**EQUIPO DE FORMACIÓN**

En la actualidad la educación plantea nuevos retos, y por lo mismo, es importante que los colegios y liceos cuenten con un Equipo de Formación que sea un apoyo y trabaje colaborativamente con todos los estamentos de la comunidad educativa.

Nuestro establecimiento cuenta con profesionales que trabajan en conjunto con directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, además de distintas redes externas para poder fomentar el desarrollo funcional y equilibrado de cada uno de nuestros y nuestras estudiantes siempre valorando las diferencias individuales y capacidades.

**COORDINADORA EQUIPO DE FORMACIÓN**

Es la encargada de organizar, sistematizar y supervisar el trabajo de cada uno de los profesionales del Equipo de Formación generando instancias de conversación entorno a problemáticas de estudiantes, apoderados, docentes y/o cursos en particular que requieran un apoyo y seguimiento por parte de Asistente Social, Encargada de Convivencia Escolar, Orientadora, Encargada de Pastoral, Profesoras Diferenciales y/o Psicóloga.

Además, es la primera instancia de atención de apoderados y estudiantes para generar la derivación a los distintos profesionales del equipo

**ASISTENTE SOCIAL**

Es la encargada de atender a estudiantes y sus familias con serios problemas económicos o disfuncionales que requieren apoyo social.

Además, coordina el trabajo de los Planes de Prevención SENDA, postulación a Becas (JUNAEB) y atención de estudiantes en situación de maternidad o paternidad.

**CONVIVENCIA ESCOLAR**

La encargada de Convivencia Escolar tiene como objetivo promover el trabajo colaborativo en torno a la Convivencia Escolar, además de elaborar el Plan de Gestión de esta área.

Coordina iniciativas de promoción de la buena convivencia escolar y manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Es la persona encargada de aplicar Protocolos de acción frente a situaciones de violencia y/ o acoso escolar de acuerdo a la Ley de Violencia Escolar N°20.536 del año 2010 de acuerdo se establece en el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar del Establecimiento.

**ENCARGADA DE PASTORAL**

La Pastoral del Liceo ayuda al equipo de formación, en la realización de las Jornadas de Reflexión

que se imparten en todos los cursos cuyos propósitos varían dependiendo del nivel: Para los primeros medios es: mejorar la convivencia, mientras que para los segundos medios es motivar el autoconocimiento, a diferencia de los terceros medios cuyo objetivo es el desarrollo del proyecto de vida y finalmente para los cuartos medios es su encuentro vocacional.

**ORIENTADORA**

Es la persona encargada de diseñar, apoyar y evaluar las actividades relacionadas con orientación vocacional y personal de los alumnos del establecimiento.

Organiza y supervisa las horas de orientación de cada curso, además de establecer nexos con entidades de educación superior.

También realiza apoyo y seguimiento a estudiantes y familias con problemáticas de mediana complejidad.

**PROFESORAS DIFERENCIALES**

Apoyan la creación de nuevas medidas o metodologías de trabajo que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. Además, son las encargadas de la detección e intervención con estudiantes con NEE.

Son las encargadas de trabajar con el Grupo de Apoyo Pedagógico t de realizar apoyo en aula común y de recursos.

**PSICÓLOGA**

Dentro de las funciones se puede mencionar la evaluación y derivación de estudiantes con dificultades de salud mental; favoreciendo el desarrollo de estrategias que reconozcan, apoyen y minimicen el impacto de problemas emocionales. Se considera a la familia como principal aleado en esta labor.

También se realiza apoyo técnico a la labor del profesor y equipo de gestión; tanto en su actividad general, como en la intervención a alumnos con situaciones especiales que afecten el proceso de enseñanza aprendizaje.